

RESOLUCIÓN de 20 de junio de 2003, del Consejero de Educación, Ciencia y Tecnología, por la que se resuelve la convocatoria para otorgar ayudas para la realización de proyectos y actividades relacionadas con la educación en valores y temas transversales del curriculum, durante el curso 2003/2004, en los Centros Educativos sostenidos con fondos públicos que imparten enseñanzas en niveles previos a la Universidad de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

De conformidad con lo dispuesto en la Orden de 25 de marzo de 2003, por la que se convocan ayudas para la realización de proyectos y actividades relacionados con la educación en valores y temas transversales del curriculum, durante el curso 2003/2004, en los Centros Educativos sostenidos con fondos públicos que imparten enseñanzas en niveles previos a la Universidad de la Comunidad Autónoma de Extremadura, publicada en el Diario Oficial de Extremadura, nº 41 de 5 de abril de 2003, a tenor de lo que se establece en su artículo 7 y a propuesta de la Comisión de Selección y Seguimiento, en uso de las atribuciones que tengo concedidas:

RESUELVO

Primero. Conceder las Ayudas que se especifican en el Anexo I.

Segundo. Desestimar las solicitudes que se especifican en el Anexo II.

Contra la presente Resolución, que es definitiva en vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante esta Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, tal y como disponen los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, y artículos 102 y 103 de la Ley 1/2002, de 28 de febrero, del Gobierno y Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Podrá también interponer directamente, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, el correspondiente recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura. Todo ello, sin perjuicio de que el interesado pueda ejercitar cualquier otro recurso que estime procedente.

Mérida, a 20 de junio de 2003.

El Consejero de Educación, Ciencia y Tecnología,
LUIS MILLÁN VÁZQUEZ DE MIGUEL

ANEXO I

EXP.	PROYECTO	COORDINADOR	IMPORTE
1	Convivencia y Solidaridad III	Rosa de Lima Cruzado García	210 euros
2	Una Aventura en Mundolettras	Andrés González Becerro	1.800 euros
3	El Arte de Investigar	Ricardo Damián Basco López de Lerma	2.250 euros
4	Educación para la Decisión	M ^a Carmen Guiberteau Maya	500 euros
5	Educación para la Convivencia	Laura Galán Prieto	550 euros
6	Convivencia y Tolerancia	Carlos Javier Porteros de Dios	400 euros
7	Taller de Lectura como medio de favorecer la educación en valores	M ^a Jesús Arias González	1.500 euros
8	Página Web del centro, muestra de diversidad	José Roberto Bayón García	975 euros
9	Aprendiendo a Convivir	Silvia Anta Hortigüela	500 euros
10	Del "Chachi Tío" a la construcción de uno mismo	Ana Isabel Rosas García	1.600 euros
11	Taller de Cooperación y Solidaridad desde la educación para la paz	Javier Juárez Sánchez	1.100 euros

17	Teatros del Mundo	Saturnino Méndez Lorenzo	2.150 euros
18	Los Derechos y Deberes humanos en la Comarca de Barros	Juan Fernández de Vega	1.100 euros
19	Educación Vial “La Bicicleta”	José Manuel Salvador Sevillano	600 euros
20	Aprender a Sentir y Convivir: Proyecto de habilidades sociales y emocionales	Alicia Jiménez García	2.700 euros
21	Educación en Valores	Juana María Hernández Cotrina	900 euros
22	“Cuenta conmigo, me gusta sentirme útil”	José María Romero Manzano	1.800 euros
24	Juegos del Mundo	Mercedes Rodrigo Rodríguez	400 euros

ANEXO II

EXP.	PROYECTO	COORDINADOR	MOTIVO
12	Animación a la Lectura “La Biblioteca Desconocida”	Hortensia García Casero	Puntuación insuficiente con respecto a los criterios de valoración establecidos (art. 6.2)
13	Taller de Teatro	Sonia Isabel Pita Villares	Puntuación insuficiente con respecto a los criterios de valoración establecidos (art. 6.2)
14	Taller Fotográfico	Sonia Martínez Palomino	Puntuación insuficiente con respecto a los criterios de valoración establecidos (art. 6.2)
15	Taller de prensa de la revista de integración cultural “Paranoia”	Francisco José Flores Añover	Puntuación insuficiente con respecto a los criterios de valoración establecidos (art. 6.2)
16	Eco-Taller	Ana Calero de Celis	Puntuación insuficiente con respecto a los criterios de valoración establecidos (art. 6.2)
23	La Familia transmisora de Valores	Lourdes Agudo García	Puntuación insuficiente con respecto a los criterios de valoración establecidos (art. 6.2)
25	Aprendemos a convivir en nuestro colegio	Mercedes López Castillejo	Puntuación insuficiente con respecto a los criterios de valoración establecidos (art. 6.2)